

Plan de Acción Tutorial (PAT) Curso 2025-2026

Estudios:	Grado en Historia del Arte/Prueba de Aptitud para Homologación de Grado de Facultad de Geografía e Historia (Complemento)/Grado en Lengua y Literatura Españolas/ Prueba de Aptitud para Homologación de Grado de Facultad de Filología (Complemento)
Asignatura:	Textos Literarios Contemporáneos
Código:	6401112-/64013129
Tutor/a	Patricio Vega Polo
E-mail:	patvega@zamora.uned.es

Equipo Docente (Sede Central)	
Nombre	E-mail
EMILIANO COELLO GUTIÉRREZ	ecoello@flog.uned.es
GUILLERMO LAÍN CORONA	glaincorona@flog.uned.es
MARÍA DEL ROCÍO ORTUÑO CASANOVA	rocio.ortuno@flog.uned.es
INMACULADA PLAZA AGUDO (Coordinadora de la asignatura)	iplaza@flog.uned.es

1. Introducción

Dentro del plan de estudios del Grado en Historia del Arte, hay una serie de asignaturas que pretenden contextualizar el arte en relación con otras manifestaciones culturales e intelectuales, como la mitología, el teatro, la literatura o el cine. Junto con *Textos Literarios del Siglo de Oro*, esta asignatura aborda la literatura a través de los textos, su interpretación y análisis, entendiendo la contemporaneidad como el período que va desde principios del siglo XX a la actualidad. Asimismo, *Textos Literarios Contemporáneos* es una asignatura del Grado de Lengua y Literatura Españolas. Dentro del plan de estudios, está relacionada las otras asignaturas enfocadas en el análisis literario, especialmente *Textos Literarios Modernos*, por su cercanía en la diacronía literaria, y con las asignaturas de historiografía de esos mismos períodos o inmediatamente anteriores: *Literatura española de los siglos XVIII y XIX*, *Literatura española del siglo XX: hasta 1939*, *Literatura española de los siglos XX y XXI: desde 1939*, *Teatro español: siglos XVIII-XXI* y *Literatura hispanoamericana contemporánea*. Para ello, se ha preparado un

programa de cinco temas y una selección de textos literarios que persigue distintos equilibrios: (i) entre hombres y mujeres, procurando la paridad; (ii) entre distintas zonas de la literatura en lengua española (España, América Latina y Filipinas), en sintonía con las teorías decoloniales, que denuncian desde hace años que los estudios literarios están habitualmente dominados por enfoques imperialistas que priman las culturas occidentales sobre otras culturas y, en particular, la cultura española sobre las de sus antiguas colonias; (iii) entre obras canónicas (como *Cien años de soledad*), no canónicas (como la literatura filipina en español) y en proceso de canonización (como Gloria Fuertes), no solo como resultado del anterior enfoque decolonial, sino también porque TLC aborda una cronología reciente, en la que los procesos de canonización fluctúan inevitablemente; (iv) entre diversos géneros literarios (prosa de ficción, prosa de no ficción y poesía); (v) entre literatura y otros medios (la canción), en sintonía con la realidad social de la literatura desde los orígenes del siglo XX (desarrollo de la radio) a la actualidad (desarrollo de Internet y otras formas de comunicación digitales), y (vi) entre las diversas estéticas y movimientos de ese período, de modo que se ofrece un panorama amplio.

Esta asignatura prepara a los/as estudiantes para la comprensión de la sociedad actual desde la literatura, pero más allá de la literatura, fomentando la capacidad crítica, que es una competencia transferible a múltiples ámbitos y esferas laborales. En esta asignatura, el carácter actual de la literatura y su relación con los medios de comunicación constituyen una oportunidad para que los/as estudiantes se familiaricen con ciertos sectores profesionales, como el periodismo, la radio, la televisión y las redes sociales. Asimismo, los/as estudiantes que, al terminar el grado, decidan optar por la salida profesional de la docencia, tendrán herramientas para una enseñanza dinámica de la literatura española.

2. Objetivo de la Tutoría

Facilitar al alumno los instrumentos metodológicos para adquirir los conocimientos y destrezas necesarios para aprobar la asignatura de **Textos Literarios Contemporáneos**. Concretamente, en lo referido al análisis y comentario de textos, tanto poéticos como en prosa, partiendo de los conocimientos previos del alumno, nos ejercitaremos en la consolidación de conceptos básicos del comentario (localización del texto, determinación del tema y la estructura, análisis métrico –repaso de conceptos métricos- y estilístico –figuras literarias-), así como en su práctica sobre los textos literarios de lectura obligatoria.

3. Desarrollo Temporal de los Contenidos/ Actividades

Fecha Tutoría	Desarrollo Temático
11/02/2026	Introducción general a la asignatura. Lectura y comentario de textos tema 1.

25/02/2026	Lectura y comentario de textos tema 1.
4/03/2026	Lectura y comentario de textos tema 2.
11/03/2026	Lectura y comentario de textos tema 2.
18/03/2026	Lectura y comentario de textos tema 3.
25/03/2026	Lectura y comentario de textos tema 3. Preparación PEC 1.
8/04/2026	Lectura y comentario de textos tema 4.
15/04/2026	Lectura y comentario de textos tema 4.
22/04/2026	Lectura y comentario de textos tema 5.
29/04/2026	Lectura y comentario de textos tema 5.
6/05/2026	Preparación PEC 2.
13/05/2026	Repaso temas 1-5. Repaso lecturas obligatorias.
20/05/2026	Preparación examen.

4. Actividades Prácticas / Pruebas de Evaluación Continua (PEC)

Las principales actividades prácticas a realizar en las tutorías presenciales serán, por un lado, las explicaciones y aclaraciones de los aspectos que puedan presentar mayor dificultad con respecto a los contenidos teóricos de los temas, así como la práctica en la lectura y análisis o comentario de textos, en especial de los textos literarios que los alumnos podrán encontrar en el curso virtual de la asignatura, así como el análisis de las lecturas obligatorias.

Las PEC tienen carácter voluntario, es decir, es optativo realizarlas, si bien se recomienda encarecidamente hacerlas, ya que constituyen una práctica muy útil para el examen, dado que PEC y examen tienen la misma estructura. Las PEC deben entregarse dentro del plazo establecido, y serán corregidas por los/as tutores/as. Ténganse en cuenta estos escenarios:

En caso de optar por NO realizar las PEC, la asignatura se evaluará exclusivamente con la prueba presencial, que contará un 100% de la nota final.

En caso de optar por SÍ realizar las PEC:

La nota final de la asignatura se aplicará mediante la siguiente ponderación: 80 % (examen) y 20 % (PEC).

Se tendrá en cuenta siempre la nota de la PEC, incluso si esta se ha suspendido. Sin embargo, en ningún caso la nota final podrá ser inferior a la nota del examen. Esto significa que, si la nota de la PEC restara tanto como para que la nota final, una vez aplicada la ponderación, sea inferior a la del examen, entonces se descarta la ponderación y se toma solo la del examen como nota final.

La calificación de la PEC se conserva para la convocatoria de septiembre, pero no para cursos posteriores.

Una vez presentada, no se puede volver a presentar la PEC para subir la nota.

La PEC consistirá en realizar dos comentarios a partir de los textos literarios de la asignatura. Estos comentarios se entregan en fechas distintas, de modo que la PEC1 se corrija con tiempo suficiente para que sirva de aprendizaje para la PEC2, y, a su vez, estos dos comentarios sirven de aprendizaje para el examen, ya que consistirá asimismo en realizar un comentario de texto. La extensión de las respuestas deberá estar entre un mínimo y un máximo de 3.000 y 4.000 palabras (alrededor de 1.000 palabras por pregunta), sin incluir en el cómputo la bibliografía. La PEC debe realizarse citando adecuadamente bibliografía primaria (los textos literarios a través de ediciones solventes) y secundaria (estudios críticos sobre autores y textos).

Los criterios de evaluación de la PEC coinciden con los del examen, y son:

- Se evalúa sobre diez puntos, siendo 5 el aprobado.
- La profundidad de los conocimientos relativos a los autores y obras de la asignatura, así como los movimientos literarios en que se sustentan.
- La capacidad de relacionar los textos literarios leídos con los aspectos teóricos estudiados.
- Claridad de conceptos y manejo de la terminología pertinente.
- Caligrafía legible y una presentación adecuada. Un ejercicio de deficiente caligrafía o con abundantes tachaduras no será evaluado.
- Corrección en la expresión, tanto sintáctica como ortográfica (incluyendo tildes y puntuación). **Expresarse sintáctica y ortográficamente de forma correcta es indispensable para aprobar la asignatura, o lo que es lo mismo: un examen con faltas de ortografía es motivo suficiente para suspender la asignatura.**
- La claridad expositiva a la hora de redactar los argumentos.
- La adecuación al temario.
- La capacidad de síntesis.
- En lo que al comentario de texto se refiere, no puede consistir ni en dar una opinión personal basada solo en la experiencia lectora, ni tampoco en repetir sin más la teoría sobre el autor y la obra del texto, sino que debe ser una reflexión crítica del texto a partir de la teoría. Un comentario tampoco debe ser meramente un listín de figuras retóricas, sino que se debe saber identificar las más relevantes del fragmento seleccionado y su función en el texto, destacando cómo estas ayudan a entender su sentido. Por supuesto, se evaluará el uso abundante y adecuado de bibliografía, porque es un ejercicio hecho en casa, con tiempo, reflexión y acceso a materiales bibliográficos.

En la PEC (a diferencia del examen) se evaluará el uso abundante y correcto de bibliografía académica secundaria para fundamentar el análisis, de acuerdo con un sistema de citación solvente. En las directrices sobre cómo realizar un comentario de texto, el Equipo Docente incluirá también algunas recomendaciones bibliográficas para la PEC, así como recomendaciones sobre cómo buscar bibliografía académica adicional y recomendaciones sobre sistemas de citación.

Hay que tener en cuenta que el plagio es una práctica fraudulenta: serán motivo de suspenso las PEC que presenten indicios de plagio, y podrán ser reportadas al servicio de inspección de la UNED, con graves consecuencias, que pueden conllevar la suspensión de matrícula. Se entiende por plagio no solo la copia literal de otras fuentes sin citarlas, sino también usar las ideas de otras fuentes, haciéndolas pasar por propias, incluso sin copiarlas literalmente. Puede consultarse información al respecto y sus penalizaciones en el portal de plagio de la UNED.

Inteligencia Artificial. Aunque la IA puede resultar útil como *ayuda complementaria* para redactar y ordenar ideas, no puede sustituir el trabajo propio (véase información elaborada por la UNED sobre el uso de la IA en este enlace: <https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/areas-direccion/vicerrectorados/innovacion/iaeducativa.html>). Para garantizar que se desarrollan de manera adecuada las competencias de investigación, análisis y escritura académica, no está permitido en absoluto el uso de IA en la realización de la PEC en esta asignatura. Por tanto, la PEC será también sometidos a herramientas que identifican el uso de IA (TURNITIN y aplicaciones detección de IA). A la luz del informe ofrecido por estas herramientas, se aplicarán penalizaciones de nota dependiendo de la gravedad y, en su caso, se comunicará al Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) de la UNED. Presentar una PEC realizada mayoritariamente por una IA es una forma grave de plagio y conllevará sanciones administrativas y suspenso automático.

5. Enlaces web de interés

Enlaces generales:

- The Open Library: <https://openlibrary.org/>
- Internet Archive: <https://archive.org/>
- Biblioteca Virtual Universal: <https://www.biblioteca.org.ar>
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (Universidad de Alicante): <https://www.cervantesvirtual.com>
- Biblioteca Nacional de España (BNE): <https://www.bne.es>
- Hemeroteca Digital de la BNE: <https://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>
- Centro de Documentación Teatral: <https://www.teatro.es/>
- Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/>
- Biblioteca Littera: <https://littera.uned.es/>

6. Contacto con el Tutor/a

Horario de tutoría en el Centro Asociado, foro del grupo de tutoría y correo electrónico (patvega@zamora.uned.es).

7. Método de resolución de dudas del contenido de las tutorías

Las tutorías tomarán un formato de clase presencial (pudiendo ser grabadas y emitidas por webconferencia), buscando la explicación de los contenidos más importantes y/o difíciles de comprender en cada una de las horas de tutoría. En las mismas se resolverán igualmente las dudas que pudieran plantear los alumnos en atención al desarrollo de la asignatura y los contenidos en ella explicados. Asimismo, a través del diálogo y el debate a partir de las preguntas de los estudiantes en los foros o por correo electrónico.

8. Prueba presencial

La prueba presencial consistirá en un examen escrito. El examen se evalúa sobre diez puntos, siendo 5 el aprobado; las partes (si las hubiere), puntuación y/o preguntas del examen las determinará el Equipo Docente al comienzo de la asignatura, pero en todo caso **consistirá en la realización de un comentario a partir de uno de los textos literarios del temario y similar a los comentarios realizados en la PEC. Nótese que no habrá opciones entre las que elegir una.**

La calificación de la prueba presencial será el resultado de la aplicación de unos criterios de evaluación, donde, además de considerar en cuenta el conocimiento de los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, se valorarán, asimismo, otros que también intervienen en la realización de esta prueba y que tienen que ver con las competencias y resultados de esta asignatura, como:

- Exactitud y profundidad de conocimiento de los contenidos relativos al temario.
- Capacidad de relacionar los textos literarios con los aspectos teóricos estudiados.
- Claridad de conceptos y manejo de la terminología pertinente.
- Caligrafía legible y una presentación adecuada. Un ejercicio de deficiente caligrafía o con abundantes tachaduras no será evaluado.
- Corrección en la expresión, tanto sintáctica como ortográfica (incluyendo tildes y

puntuación). Expresarse sintáctica y ortográficamente de forma correcta es indispensable para aprobar la asignatura, o lo que es lo mismo: las faltas de ortografía y/o las construcciones oracionales incomprensibles son motivo suficiente para suspender el examen.

-Claridad expositiva a la hora de redactar los argumentos.

-Adecuación de las respuestas a los contenidos.

-Responder exactamente a lo que se pregunta: no se penalizará la nota por informaciones irrelevantes (no directamente relacionadas con lo que se pide en el enunciado), pero estas tampoco sumarán, aunque sean correctas.

Hay que dar indicios inequívocos de que se han leído los textos de lectura obligatoria. Un indicio claro de haber leído los textos es reconocer a sus autores/as. Téngase en cuenta que los autores y obras no serán necesariamente identificados en el enunciado del examen. En estos casos, es preciso identificarlos correctamente en la respuesta. La incorrecta identificación (o la no identificación) podrá ser motivo suficiente para suspender el examen.

Un comentario es un análisis de interpretación del texto literario fundamentado en marcos teóricos y metodológicos. No puede consistir ni en dar una opinión personal basada solo en la experiencia lectora, ni tampoco en repetir sin más la teoría sobre el autor y la obra del texto, sino que debe ser una reflexión crítica del texto a partir de la teoría. Este ejercicio tampoco debe ser meramente un listín de figuras retóricas o licencias métricas, y solo se debe hablar de estas cuestiones si es relevante para el análisis o se pregunta explícitamente por ello; en caso de que se pregunte, se debe saber identificar las más relevantes del fragmento seleccionado y su función en el texto, destacando cómo estas ayudan a entender su sentido.

NOTA: En las PEC se evaluará el uso adecuado de bibliografía, porque es un ejercicio hecho en casa, con tiempo, reflexión y acceso a materiales bibliográficos. En el examen, sin embargo, no se considerará en la evaluación el uso de bibliografía, ya que es un ejercicio con tiempo limitado y sin acceso a materiales bibliográficos. Ahora bien, esto no significa que las respuestas del examen puedan construirse de manera no fundamentada. En el examen debe haber indicios relativos a la fundamentación sobre la que se construyen las respuestas, por ejemplo, mencionando *grosso modo* (sin los detalles bibliográficos) las fuentes consultadas (la presencia de este tipo de fundamentación sí se tendrá en cuenta para la evaluación).

La asignatura se evalúa sobre 10 a partir de diferentes ejercicios, todos ellos a su vez evaluados también sobre 10. El aprobado, en todos los casos, es 5. Para APROBAR LA ASIGNATURA será preciso:

En caso de optar por evaluación continua (con las PEC): sacar al menos un 5 en el examen y sacar un 5 en la nota final de la asignatura.

En este caso, la nota final de la asignatura se calculará ponderadamente, aplicando un 20% a la nota media de las dos PEC y un 80% a la nota del examen.

Para poder aplicar esta ponderación de evaluación continua, es preciso obtener al menos un 5 en el examen.

Se tendrá en cuenta siempre la nota de la PEC, incluso si esta se ha suspendido. Sin embargo, en ningún caso la nota final podrá ser inferior a la nota del examen. Esto significa que, si la nota de la PEC restara tanto como para que la nota final, una vez aplicada la ponderación, sea inferior a la del examen, entonces se descarta la ponderación y se toma solo la del examen como nota final.

En caso de no optar por evaluación continua (sin las PEC): aprobar el examen con un 5. En este caso, el examen cuenta un 100% de la nota final de la asignatura.

9. Bibliografía recomendada por el tutor

Bibliografía básica:

La asignatura está diseñada para que el alumnado pueda trabajar con materiales realizados por el Equipo Docente (disponibles gratuitamente en la plataforma virtual de la asignatura, como videoconferencias y antologías de textos literarios) o de libre acceso en Internet (como artículos científicos). **No existe, por tanto, como tal una bibliografía básica de estudio**, sino que, al comenzar el curso, el Equipo Docente ofrecerá en la plataforma virtual:

- Los textos literarios en ediciones de libre acceso, o bien en antologías de elaboración propia.** Solamente hay un autor (García Márquez) cuyos textos, por derechos de autor, deben ser adquiridos en librerías, así que se recomienda usar ediciones fiables y/o con estudios introductorios.
- Materiales de estudio para cada uno de los textos literarios, debidamente ordenados, procurando que sean siempre de libre acceso.**

El curso incluye la **lectura obligatoria** de la siguiente obra literaria del periodo, que será evaluada en las pruebas presenciales:

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel: *Cien años de soledad*, ed. de Jacques Joset, Madrid: ed. Cátedra.

Manuales de consulta de teoría de la literatura, estilística, retórica y comentario de textos:

LÁZARO CARRETER, Fernando y CORREA CALDERÓN, Evaristo, *Cómo se comenta un texto literario*, Editorial Cátedra.

GARCÍA BARRIENTOS, José Luis: *Las figuras retóricas*, Editorial Arco libros, 1998.

BIBLIOTECA LITTERA: <https://littera.uned.es/>. En particular, la sección de metacomentarios: <https://littera.uned.es/metacomentarios/>

Bibliografía complementaria:

MAINER, José Carlos: *Historia de la literatura española, vol.6: Modernidad y nacionalismo 1900-1939*, Barcelona, Crítica, 2010.

GRACIA Jordi y RÓDENAS, Domingo: *Historia de la literatura española, vol. 7. Derrota y restitución de la modernidad, 1939-2010*, Barcelona, Crítica, 2014.

RICO, Francisco (coord.) *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Crítica. Contiene introducciones de conjunto sobre cada momento y una selección de estudios:

Vol. 6, tomo 1: *Modernismo y 98*. Coord. José Carlos Mainer.

Vol. 6, tomo 2: *Modernismo y 98: Primer suplemento*. Coord. José Carlos Mainer.

Vol. 7, tomo 1: *Época contemporánea: 1914.1939*. Coord. Víctor García de la Concha.

Vol. 7, tomo 2: *Época contemporánea: 1914-1939. Primer suplemento.* Coord. Agustín Sánchez Vidal.

Vol. 8, tomo 1: *Época contemporánea: 1939-1975.* Coord. Domingo Ynduráin.

Vol. 8, tomo 2: *Época contemporánea: 1939-1975. Primer suplemento.* Coord. Santos Sanz Villanueva.

Vol. 9, tomo 1: *Los nuevos nombres: 1975-1990.*

Vol. 9, tomo 2: *Los nuevos nombres: 1975-2000. Primer suplemento.* Coord. Jordi Gracia.

SANZ VILLANUEVA, Santos: *Historia de la literatura española 6/2 Literatura actual*, Barcelona, Ariel, 2000.

PRIETO DE PAULA, Ángel L. y LANGA PIZARRO, Mar: *Manual de Literatura española actual. De la transición al tercer milenio*, Madrid, Castalia, 2007.

BARRERA, Trinidad (coord.): *Historia de la Literatura Hispanoamericana. tomo III. Siglo XX*, Madrid, Cátedra, 2008.

PALENCIA ROTH, Michael: *Gabriel García Márquez. La línea, el círculo y la metamorfosis del mito*, Madrid, Gredos, 1983.